

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 35/2020 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 29 de octubre de 2020, a las 13:15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Revocación de Decreto de 19/09/2018 y admisión de rectificación de autoliquidación 3035843, relativo a vivienda sito en C/Cristobal Colón 5, Bloque B, Escalera 3, Bajo 32 del Conjunto Alcores de Calahonda de Mijas.**

El Alcalde



José Antonio González Pérez

Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
29/10/2020  
13:24:59